

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**14582** *Resolución de 3 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de O Porriño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 137, del 18 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local; de ellas, cinco plazas mediante el sistema de oposición, en turno libre, y una plaza mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de movilidad horizontal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto da la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 176, de 17 de septiembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos la forma prevista en las propias bases.

O Porriño, 3 de octubre de 2019.—La Alcaldesa, Eva García de la Torre.